



## SECRETARÍA EJECUTIVA

México, DF, 7 de diciembre 2010.

### CIRCULAR No. 174

**CC. COORDINADORES DISTRITALES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
P R E S E N T E S**

Me refiero al listado de espacios públicos que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, deben proporcionar, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal y los Jefes Delegacionales de manera conjunta, según lo requiera este Instituto para la realización de las sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos de representación ciudadana.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 110, fracción VI, del Código Electoral del Distrito Federal y 32, fracción VIII, del Reglamento Interior de este Instituto, y con el propósito de integrar el requerimiento que será presentado por el Instituto a la Jefatura de Gobierno, me permito solicitar que a partir de la fecha y hasta el 10 de diciembre de 2010, personal adscrito a sus Direcciones Distritales realicen recorridos por el ámbito geográfico que les corresponde, a efecto de localizar espacios públicos que puedan ser utilizados para este propósito.

La propuesta de los lugares localizados deberá entregarse en formato impreso a esta Secretaría por conducto de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados a más tardar a las 12:00 horas del día 13 de diciembre de 2010; fecha en la que también deberá remitirse la información respectiva, en archivo electrónico realizado en formato Excel, a la cuenta de correo electrónico documentos.ualaod@iedf.org.mx.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E  
2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y  
CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN

Lic. Bernardo Valle Monroy  
El Secretario Ejecutivo

c.c.p. Lic. Gustavo Anzaldo Hernández.- Consejero Presidente del Consejo General del IEDF.- Para su conocimiento.  
Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal.- Para su conocimiento.

Ing. Narciso Meléndez López.- Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.- Para su conocimiento.  
Archivo.

BVM/ML/JCNF/JAT\*